



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 29 de noviembre de 2021.

EXP-EXA: 8.368/2021

RESCD-EXA: N° 295/2021

VISTO: las presentes actuaciones mediante las cuales el Secretario de Extensión y Bienestar, solicita el aval académico de la Facultad para desarrollar la Semana de la Ciencia y la Tecnología que se realizará desde el 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2021.

CONSIDERANDO:

Que la Semana de la Ciencia y la Tecnología es una actividad que se desarrolla anualmente con los objetivos de fomentar la participación ciudadana en cuestiones relacionadas con la ciencia y la tecnología, visibilizar e informar sobre las principales invenciones e innovaciones que se están desarrollando en diversos campos, y a su vez se busca motivar las vocaciones científicas entre los jóvenes y niños.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 23/11/21, aconseja declarar de Interés Académico la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se realizará en nuestra Facultad desde el 30 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2021.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del 24/11/21, aprueba el despacho de la Comisión Asesora antes citada.

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico la Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología, que se realizará desde el 30 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2021 en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al Secretario de Extensión y Bienestar, a los Departamentos Docentes, a los docentes de la Facultad y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

RGG


Dra. MARÍA RITA MARTEARINA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa